

MENDOZA, 19 MAY 2014

VISTO:

El expediente CUDAP-FAD: 2735/14 en el que la Dirección de Carreras de Proyectos de Diseño, solicita se autorice al D.I. Fabricio Oscar de la VEGA ATENCIO a dictar el espacio curricular "Dibujo de Productos" en la carrera de Diseño Industrial, como extensión de su cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva que revista en la asignatura "Técnicas de Dibujo".

CONSIDERANDO:

El informe de Secretaría Académica.

Por ello; atento a lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y lo acordado por este Cuerpo en sesión del día 15 de abril de 2014,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Encomendar al D.I. Fabricio Oscar de la VEGA ATENCIO (Legajo Nº 27.201) el dictado del espacio curricular "Dibujo de Productos" en la carrera de Diseño Industrial, como extensión de sus obligaciones docentes inherentes al cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva, interino, que desempeña en esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN Nº 35

F. A.

Téc. Univ. MARTANA SANTOS DIBECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA Prof. CARLOS BRAJAK